

Por una política de deuda

Por: Hugo Lezama Coca ^(*)

Conocida ya la decisión por parte del Gobierno de Valentín Paniagua, de no aplicar una fórmula diferente al problema de la deuda externa peruana (el ministro de Economía y Finanzas ha afirmado que cambiar el perfil de la deuda significa sólo recurrir a nuevos préstamos externos). Debemos por nuestra parte insistir que tal estrategia resultará perjudicial en el largo plazo para la economía nacional, tal y como sucedió con la negociación del gobierno anterior.

Creemos por ello una ligereza, de parte de algunos analistas (asesores, jefe de campaña de algunos candidatos, bancos de inversión, etc.) sostener, sin un mayor análisis o guiados simplemente por sus conceptos teóricos, que el único planteamiento para el alivio del servicio de la deuda es que se haga de la manera tradicional; es decir de la forma como el actual ministro pretende apaciguar los ánimos de los acreedores, nerviosos por los anuncios de renegociar nuevamente la deuda externa que en algún momento anunció el actual Presidente de la República.

Y es que plantear una nueva renegociación no debe asustar a nuestros acreedores, como tampoco significa enviar malas señales a la comunidad financiera internacional, ni mucho menos ahuyentar a los capitales que el país requiere. Lo que sostenemos es que necesitamos elaborar una estrategia que sin tirarles la puerta en la cara a nuestros acreedores, ni asegurándoles mayores beneficios de lo que ellos esperan, nos permita un pago fluido del servicio de la deuda, sin sobresaltos, y sobre todo generando crecimiento de nuestra economía en el aspecto real, y no sólo en el encuadramiento de las cifras de las grandes variables macroeconómicas.

Tampoco es cierto lo que algunos sectores manifiestan, en el sentido de que un alivio del servicio de la deuda, que ahorre recursos, serán malgastados internamente por el Gobierno en programas no reproducidos o que al incrementarse la demanda agregada provocará mayores niveles de inflación. Se olvidan que la optimización de los recursos y de la racionalidad en el gasto son principios económicos que no es potestad de ninguna escuela económica.

Nosotros vamos a seguir machacando en la urgencia de renegociar la deuda, mostrando con cifras lo que una negociación tradicional –como la que hizo el fujimorismo- ha provocado en nuestra economía. Porque el gobierno anterior y sus ministros de Economía y Finanzas también renegociaron de una forma tradicional, es decir elaborando un nuevo cronograma de pagos, concertando deuda para pagar deuda, etc. Sin embargo, como lo hemos advertido, una negociación que mantiene el saldo adeudado de hace 10 años, no puede catalogarse de exitosa y mucho menos de beneficiosa.

Recordemos nuevamente las cifras de esa renegociación para no repetir los errores y no hipotecar los esfuerzos de los peruanos en los próximos años. Sostener dicha negociación significó que a la economía nacional le inyectasen capitales, es decir nuevos desembolsos de créditos externos por un monto cercano a los 10,000 millones de dólares, ¿tenemos alguna idea de los beneficios que reportaron dichos desembolsos en la economía nacional?, ¿esos desembolsos han afianzado o potenciado alguna rama productiva o sector social del país? Si hay una comprobación de esos beneficios pues hay que decirlo, publicarlo, pero me temo que no los hay.

^(*) *Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM. E- mail: d210025@unmsm.edu.pe*

También recordemos que la renegociación del gobierno anterior trajo aparejada un costo financiero, constituido tanto por los intereses como por las comisiones que tuvimos que pagar por los créditos viejos, así como por los nuevos desembolsos; ellos en el período del régimen anterior totalizaron nada menos que la preocupante cifra de 7,000 millones de dólares.

Nos mantenemos por ello en la posición que la negociación del gobierno anterior fue perjudicial para la economía del país y vemos con preocupación que no se quiera agarrar el rábano por las hojas para trabajar desde ya por una política de deuda, que no sólo permita ser un buen pagador si no velar por una racionalidad en la toma de créditos externos por parte del gobierno.

C. Universitaria, 08 de Marzo de 2001